I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/0000666/2014

Cerrillos, 15 ABR 2014

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 25 de febrero de 2014; el Certificado Nº023/2014 del Secretario Municipal(S); el Memorándum N°900/045/2014 del Director de Gestión Ambiental; la fotocopia de la Providencia Alcaldicia N°100/540/2014; la Ley N°20.033; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, realizada con fecha 25 de febrero de 2014.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de don Jaime Quezada Franzetti, Director de Gestión Ambiental, en el "II Seminario Internacional de Gestión Integral de Residuos", que se realizará en Ciudad de México, México, por acuerdo adoptado por el Consejo de Alcaldes en su sesión del 16 de enero de 2014, en delegación que partirá de Santiago el día viernes 30 de mayo de 2014, por siete días.

2. Don Jaime Quezada Franzetti tendrá derecho a percibir el viático diario correspondiente, en conformidad a la normativa vigente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.01.004.007 "Comisiones de Servicio en el Exterior", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 2020 0666 /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal
Funcionario
Página Web